


ATRAERÁ LABOR DE ENTES AUTÓNOMOS

Buenrostro: habrá nuevos bríos en transparencia y contra el cohecho

La Secretaría de la Función Pública se transformará en Anticorrupción y de Buen Gobierno, anuncia

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ**

El gobierno federal prepara una iniciativa de ley general en materia de transparencia que “mantiene la promoción, el respeto, la protección y la garantía del derecho al acceso de la información pública y a la protección de los datos personales. No cambia en nada lo que requiere la gente en cuanto a información”, aseveró Raquel Buenrostro, titular de la recién creada Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno. Para no ser juez y parte, se involucrará a los tribunales administrativos, agregó.

Durante la conferencia presidencial subrayó que se pretende avanzar hacia un esquema de transparencia proactiva.

Al presentar la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno —que cambia el rostro a la de la Función Pública—, mencionó que en caso de aprobarse la reforma (en alusión a la desaparición de los organismos autónomos) se mantendría el derecho de acceso a la información mediante este nuevo modelo.

Una de las principales demandas a la dependencia está relacionada con la apertura informativa del sistema de compras. “Han sido muy recurrentes en estos primeros días de gobierno y muy reiterativas las quejas sobre la información histórica de CompraNet. El sistema de CompraNet 5.0, quedó obsoleto y tenía los contratos de 2012 a 2022. Estamos trabajando para extraer toda esa información y ponerla a la vista. En los primeros 100 días van a tener ya toda la información”

Tras mencionar que la eliminación de las condonaciones de impuestos a los grandes contribuyentes y la entrega de los apoyos sociales sin intermediarios fueron dos de los principales actos contra la corrupción en el sexenio pasado, destacó que en esta administración pretenden consolidar un modelo anticorrupción preventivo, más que reactivo. Los ejes serán la transpa-

rencia y el combate a la impunidad sobre la premisa de que cuando no hay justicia en casos de corrupción, se alimenta la impunidad.

En principio, la dependencia instrumentará acciones de acompañamiento a proyectos como el Tren Maya, el sector salud, seguridad alimentaria (donde con Segalmex se dio el mayor caso de corrupción en el gobierno pasado), entre otros. Se pretende dar seguimiento puntual al ejercicio del gasto en estos rubros.

En paralelo, anunció, se tienen previstas reformas a las leyes de Adquisiciones y a la de Obras, que permitan tener procesos de adjudicación de contratos más ágiles.

Además, mencionó que se están incorporando, por ejemplo, las subastas, es decir, que las pujas provoquen que los precios a pagar no sean los primeros mencionados por los proveedores, sino que compitan y estén presionados a bajar y el gobierno pueda obtener beneficios. Ya se han hecho algunos ejercicios y hemos logrado disminuir hasta 70 por ciento el precio de los artículos o servicios a adquirir o contratar.

Como parte de la estrategia que pretende impulsar la nueva secretaría, sustentada principalmente en la prevención, se busca “fortalecer la cultura de la denuncia, tanto en el sector público como en el sector privado, y garantizar la confidencialidad de las denuncias. Muchas veces no nos quejamos; entonces, la gente tiene también que ayudarnos a denunciar para lograr identificar más rápido los problemas”.

Además se realizarán investigaciones que inhiban la corrupción, es decir, no hacer investigaciones al final o después, sino desde antes. Supervisar cómo va evolucionando el gasto público, avanzando la prestación de servicios, evolucionando la percepción también de la gente, para actuar y corregir sobre la marcha.

“Con todas estas acciones preventivas lo que buscamos es cerrar la puerta a la corrupción, cerrársela definitivamente y combatir la impunidad”, concluyó Buenrostro.